

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
FLORICOLA LAS MARIAS FLOMAR S.A.**

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de Mayo de 2015, a las 8h30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la ciudad de Cayambe, Parroquia de Cangahua, Barrio "La Bola", Panamericana Norte Km 46, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía FLORICOLA LAS MARIAS FLOMAR S.A.

Por secretaría se constata y certifica la presencia del 100% del capital social presente, mismo que se encuentra compuesto por 20000 acciones distribuidas de la siguiente manera: TIOJAVERDE CIA. LTDA., debidamente representada por el señor Eduardo Lelort Mena, propietario de 14.400 acciones; y el señor Diego Duchas Iturralde, propietario de 5.600 acciones. Cada acción tiene un valor de un dólar cada uno.

Al encontrarse presente el 100% del capital social, se instala la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Floricola Las Marias FLOMAR S.A.

Si bien se ha convocado a la Comisaría de la Compañía, la misma no se encuentra presente. Preside la Junta el señor Carlos Mauricio Lelort Calisto y, actúa como secretaria AD-HOC nombrada para la Junta, la señora María del Carmen Calderón Jiménez.

El Presidente pide que, por secretaría, se de lectura al orden del día, el cual tiene como puntos:

- 1) Conocimiento del informe del administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2014
- 2) Conocimiento del informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 3) Conocimiento del informe de auditor externo correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 4) Aprobación de balances y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2014.
- 5) Nombramiento de comisario principal y suplente de la compañía para el ejercicio fiscal 2015.
- 6) Nombramiento de auditor externo para el año fiscal 2015.
- 7) Destino de utilidades
- 8) Nombramiento de Gerente General, Presidente y Vicepresidente Ejecutivo de la compañía

Una vez conocido y aprobado el orden del día la Junta General procede a discutir sobre el mismo de tal manera que:

1. Conocimiento del informe del administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2014

Respecto del primer punto del orden del día, toma la palabra el señor Diego Duchas quien toda vez que se ha puesto en conocimiento de los accionistas el informe en

cuestión con la debida anticipación, mismo que se anexa a la presente Acta, solicita comentarios de los accionistas. Al no existir inquietudes sobre el mismo, la junta, por unanimidad, pero sin el voto del accionista administrador, DA POR CONOCIDO el informe puesto a consideración de los mismos.

2. Conocimiento del informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
Nuevamente toma la palabra el señor Diego Dueñas y sugiere a poner en conocimiento de los accionistas el informe presentado por la señora Nancy Castro, Comisaria de la Compañía, el cual pasa a formar parte del libro Expediente de la empresa. Una vez concluida la lectura, los accionistas de la Junta DAN POR CONOCIDO Y APRUEBAN el informe del Comisario.

3. Conocimiento del informe del auditor externo correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
Nuevamente toma la palabra el señor Diego Dueñas procede a poner en conocimiento de los accionistas el informe presentado por la compañía PRICE WATERHOUSE, auditora externa de la empresa, el cual se anexa al libro Expediente de la misma. Los accionistas de la Junta DAN POR CONOCIDO Y APRUEBAN el informe del Auditor Externo.

4. Aprobación de balances y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2014.
Nuevamente interviene el señor Diego Dueñas y explica a los accionistas que se ha puesto en conocimiento de los mismos el estado de pérdidas y ganancias, así como el balance de la empresa, correspondiente al año 2014. Expresa que en este año existe utilidad, al igual que en periodos anteriores. Los accionistas, por unanimidad, y sin contar con el voto del accionista administrador, APRUEBAN los balances y estado de pérdidas y ganancias de la compañía FLORICOLA LAS MARIAS FLORMARE S.A. correspondientes al año 2014.

5. Nombramiento de comisario principal y suplente de la compañía para el ejercicio fiscal 2015.
Toma la palabra el señor Diego Dueñas y sugiere el nombre de las señoras Nancy Castro y Susana Girón para que se desempeñen como Comisario Principal, y Suplente, respectivamente, durante el año 2015. Los presentes APRUEBAN por unanimidad la moción.

6. Nombramiento de auditor externo de la compañía para el ejercicio fiscal 2015.
Toma la palabra el señor Diego Dueñas y sugiere que se mantenga a la compañía PRICE WATERHOUSE como auditora externa de FLORMARE para el periodo 2015. Los presentes APRUEBAN por unanimidad la moción.

7. Destino de utilidades

Tras conocer el monto total de las utilidades, el cual asciende a USD 242,849.86, toma la palabra el Presidente de la empresa, Dr. Mauricio Letort, y sugiere que el 35% de las mismas sean repartidas, dejando el 65% en una reserva facultativa. Los accionistas de FLORMARE S.A. deciden por UNANIMIDAD, aceptar la moción presentada por el Dr. Letort.

8. Nombramiento de administradores

Por cuanto los nombramientos de administradores de la compañía se encuentran próximos a caducarse, es necesario realizar el nombramiento de Gerente General, Presidente y Vicepresidente Ejecutivo de la compañía. Toma la palabra el señor Eduardo Letort Mena, representante de HOJAVERDE CIA. LTDA., y sugiere que, en virtud del buen desempeño realizado por los administradores actuales, se les renueve en sus cargos, moción que es APROBADA por unanimidad. De esta manera, la Junta nombra:

- Al señor Diego Dueñas Iturralde, como Gerente General de la compañía FLORICOLA LAS MARIAS FLORMARE S.A., por el periodo de CINCO AÑOS.
- Al señor Carlos Mauricio Letort Calisto, como Presidente de la compañía FLORICOLA LAS MARIAS FLORMARE S.A. por el periodo de CINCO AÑOS
- Al señor Carlos Eduardo Letort Mena, como Vicepresidente Ejecutivo de la compañía FLORICOLA LAS MARIAS FLORMARE S.A. por el periodo de CINCO AÑOS.

La Junta General autoriza a la Secretaría AD-IIOC de la misma para que extienda los nombramientos de los administradores.

Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por los accionistas. Se da por concluida la sesión a las 8h45, firmando para constancia todos los socios, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Marta del Carmen Calderón
SECRETARIA AD-IIOC

Diego Dueñas Iturralde
ACCIONISTA

Mauricio Letort Calisto
PRESIDENTE

HOJAVERDE CIA. LTDA.
ACCIONISTA